

35 296!



35296

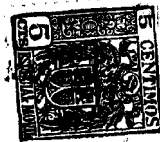
MEMORIA DESCRIPTIVA  
DEL  
MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años, para España y sus Posesiones se solicita a favor de DON FELIPE GONZALEZ VERGARA, de nacionalidad española, domiciliado en ESTEPA (SEVILLA-ESPAÑA), calle Médico Alvarez Muñoz, 10, por: "UNA RUEDA PARA TRILLOS"

-o-o-o-o-o-o-o-

5 Este modelo que nos ocupa y cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar constituido por una rueda para trillos que tiene la ventaja sobre las ya conocidas, de no ir remachada en su construcción y por la forma y disposición de los dientes facilitar el corte y magullamientos de las mies, no encontrando obstáculo en el trillado por ser las ruedas lisas, consiguiéndose por lo tanto el máximo de rendimiento.

Este modelo lo constituye una pletina (1-fig.1-2)



10 de hierro o acero vuelta al canto dentada convenientemente formando una serie de angulos que a continuación se detallan:

El angulo (2-fig.1) de  $46^\circ$  lo constituye un radio teorico de la rueda y el extremo del corte del diente (3-figs.1-2) con la línea de corte del mismo.

15 El angulo de reparación (4-fig.1) del corte de dientes, es de  $10^\circ$  y el que forma el corte de los dientes con la tangente a la circunferencia exterior de la pletina (1-figs.1-2) en el punto de principio del corte del diente, lo constituye un angulo (5-fig.1) de  $43^\circ$ .

20 Esta serie de dientes (3-figs.1-2) irán todos a su vez describiendo una inclinación en la mitad del mismo, formando un angulo de  $45^\circ$  con relación al plano de la pletina (1-figs.1-2) a la cual llevará soldado bien por autogena o eléctrica, una serie de pletinas (6-fig.1) diametralmente opuestas y montadas a tope sobre la parte interior de la pletina que llevará acoplada y fija en el centro una pieza (7-figs.1-2) bien cuadrada o de otra forma poligonal cualquiera para suajuste en el eje del trillo donde van convenientemente dispuestas las ruedas.

30 Todo según se detalla en el dibujo adjunto que lo forman:

La fig.1.- La rueda vista en planta.

La fig.2.- La rueda vista de perfil.

-REIVINDICACIONES-

35 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1.- Una rueda para trillos, caracterizada por estar constituida por una pletina de hierro o acero vuelta al canto con una disposición de dientes convenientes adecuadas, las  
40 cuales irán formando un angulo de  $45^\circ$  con relación a las ple

tina, a la que iran soldadas por cualquier procedimiento una serie de pletinas diametralmente opuestas y que llevaran en el centro fija, una pieza cuadrada o poligonal cualquiera en la que ajusta el eje del trillo.

45 2.- Una rueda para trillos, según reivindicación anterior, caracterizada por consistir esencialmente en: "UNA RUEDA - PARA TRILLOS".-

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 17 Marzo de 1953

Recibo de la Torre  
P. P.

17



87 MAR 1957 35296

Figura 1

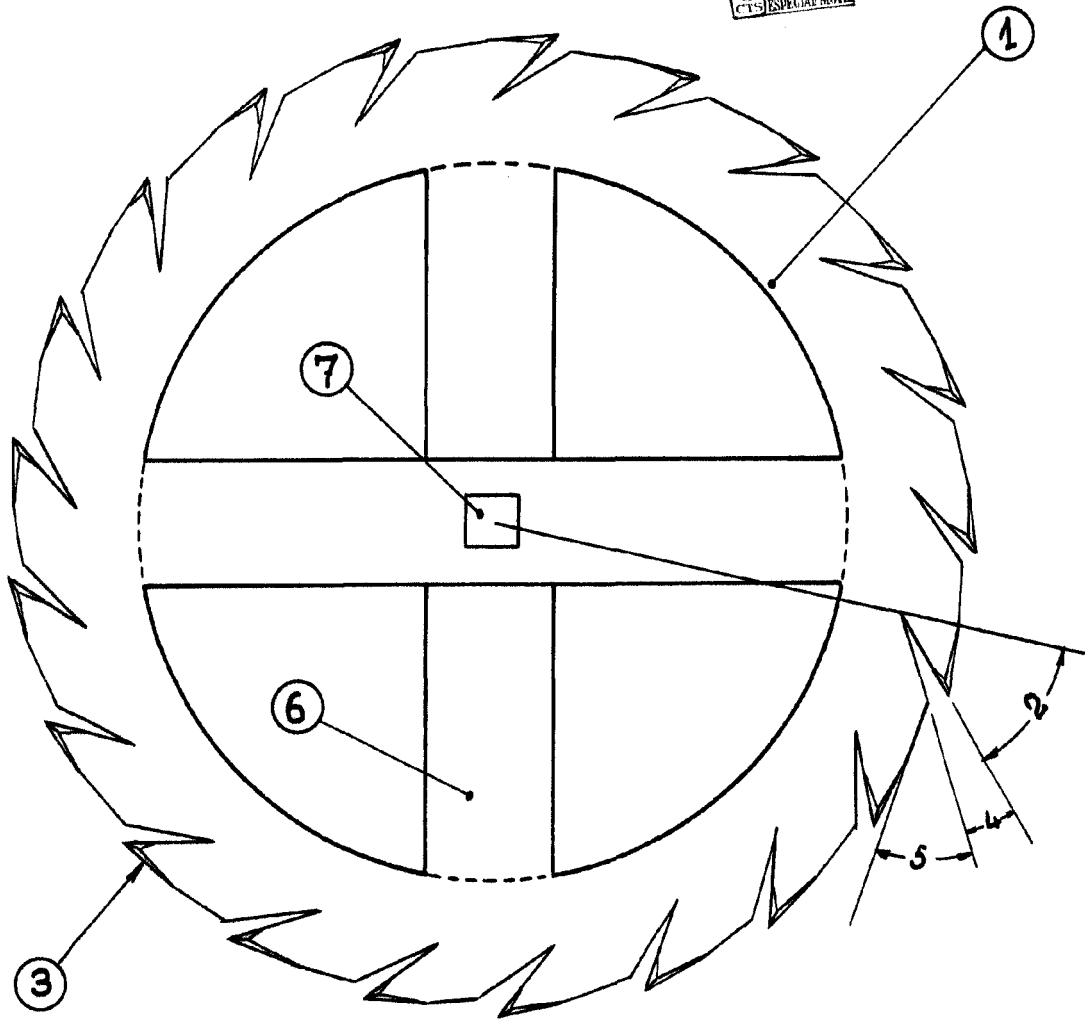
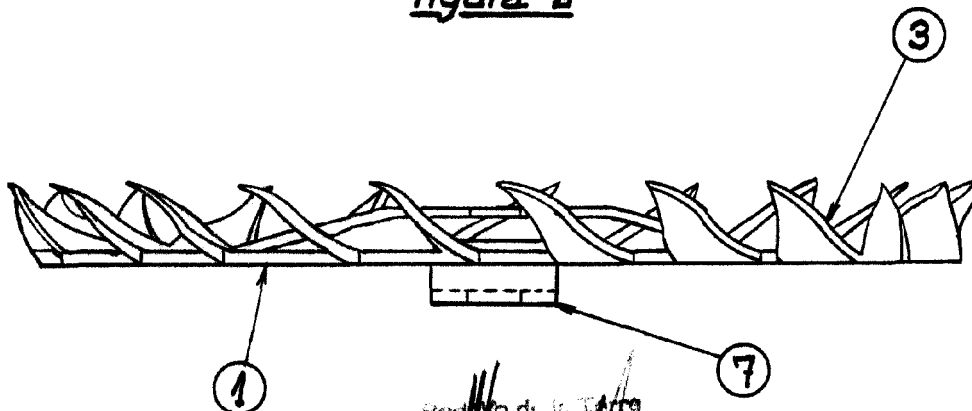


Figura 2



Producto de la Oficina  
de Patentes  
*[Handwritten signature]*

Escala: Variable.